

INFORME PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA EMPRESARIAL RIASEM S. A. RIASEMSA POR EL SR. RICHARD AUGUSTO VILLAGRÁN, GERENTE GENERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE JUNIO 19 A DICIEMBRE 31 DEL 2014.-

Estimados señores Accionistas,

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las Juntas Generales, cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre de 2014.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorga ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de Junio de 2014.

Al efecto, siendo el primer año de inicio de actividades, la compañía no realizó operaciones productivas sino que efectuó inversiones en otras sociedades con el fin de fortalecerse y crecer.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cúmpleme en informarles que esta Administración ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por las Juntas Generales de Accionistas.

3.- INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2014, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Siendo el 2014 el inicio de actividades de la compañía, ésta no realizó operaciones productivas sino únicamente inversiones en otras sociedades, razón por la cual, generó ingresos por reparto de dividendos y por el ajuste en inversiones, obteniendo los siguientes resultados:

	AÑO 2014
VENTAS / OTROS INGRESOS	\$ 6'052.423,90
COSTOS Y GASTOS GENERALES	\$ 143.552,68

5.- **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-**

Durante el ejercicio económico del 2014 la compañía generó una utilidad neta por el valor de USD \$ 5'908.841,22, por lo que, pongo a consideración de los señores accionistas la acumulación de las utilidades.

6.- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-**

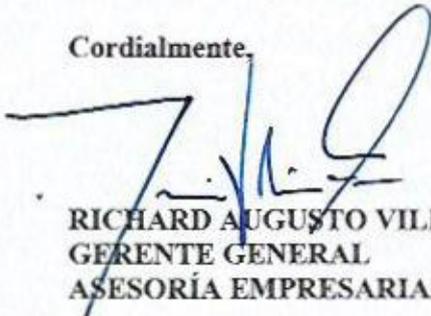
Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener rentabilidad.

7.- **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución No.126952 de 18 de diciembre del 2012.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para expresar a los Señores Accionistas mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Cordialmente,



RICHARD AUGUSTO VILLAGRÁN
GERENTE GENERAL
ASESORÍA EMPRESARIAL RIASEM S. A. RIASEMSA

Guayaquil, Agosto 29 de 2016.